## CONCLUSIONES GENERALES DEL ENCUENTRO VIRTUAL DE LA ASOCIACION INTERNACIONAL DE CONSEJOS ECONOMICOS Y SOCIALES (AICESIS) DE LA REGIÓN DE AMERICA LATINA Y EL CARIBE

TEMA: PROSPERIDAD	<b>COMPARTIDA</b>
-------------------	-------------------

## El 7 de diciembre 2022

1.	La prosperidad compartida combina el crecimiento con la igualdad. El
indicador pri	ncipal utilizado por el Banco Mundial para medir este crecimiento es el ingreso per
cápita en cor	mparación al ingreso del 40 por ciento más pobre de la distribución de ingresos. Esto
captura el co	ncepto de prosperidad compartida más que otras medidas de bienestar, como el
crecimiento	del PIB per cápita, ya que toma en cuenta cuánto benefician los más pobres del crecimiento
económico;	

- 2. La prosperidad compartida como posible clave para la ciudadanía Latinoamericana y Caribeña fue el tema principal de este encuentro virtual a nivel regional en la cual participaron representantes de diferentes instancias de diálogo social en la región, tales como consejos económicos y sociales, consejos de trabajo u otras instancias. Estuvieron representantes de instancias o expertos de Aruba, Costa-Rica, El Salvador, Grecia, Panamá, Paraguay, Perú, Rio Cuarto (Argentina), Sint Maarten y claro Curaçao. Adicionalmente, participaron expertos reconocidos de la región en el ámbito de uno o más Objetivos de Desarrollo Sustentables (ODS), entre otro de Chile y Uruguay;
- 3. "En vista de la dinámica y los grandes desafíos que está enfrentando la región de América Latina y el Caribe, en esta era postpandémica es nuestra obligación moral para dar un aporte real y constructivo, como instituciones que lideran el diálogo social tripartito institucionalizado en nuestros países, para impulsar una recuperación sustentable e inclusiva en nuestra región y exige asimismo investigación científica continuo a nivel socioeconómico para actualizar datos relevantes. La mayoría de los ODS están directamente vinculados al tema central de la prosperidad compartida y realizarla de una forma realista y equilibrada, requiere la legitimación de cada una de nuestras acciones y exige asimismo investigación científica a nivel socioeconómica continua para actualizar datos relevantes con el objetivo principal de suministrar estos datos para la articulación de políticas públicas que en su ejecución pueden ser vinculados, en términos prácticos, a la realidad cotidiana";
- 4. Por lo tanto es de mayor importancia, desde una perspectiva de cooperación y beneficios mutuos, compartir periódicamente, a escala regional, conocimientos, marcos conceptuales y buenas prácticas en espacios como este, organizado por la AICESIS. Los participantes están convencidos del valor agregado de este tipo de encuentros;

- 5. Los participantes también respaldan la iniciativa de la organización y actividades de la Red CESALC que representa un impulso a las instancias de diálogo social en la región americana y el Caribe a la revisión de los temas de política y asuntos técnicos de la agenda internacional y nacional. Por un lado, genera la participación de diferentes instancias de diálogo social en la región, tales como consejos económicos y sociales, consejos de trabajo u otras instancias. Por otro lado, plantea la revisión de temas técnicos y de política laboral de actualidad que forman parte de la agenda internacional y nacional. Desde esta perspectiva, la red CESALC contribuye al diálogo regional, intercambio de experiencias entre los diferentes países y al tratamiento técnico de temas de la agenda socio laboral;
- 6. El dialogo social en la región de América Latina y el Caribe a través de la iniciativa de CESALC se suma a las actividades promovidas por la cooperación española, la Unión Europea y la Organización Internacional del Trabajo, en las diferentes regiones en el continente, como América del Sur, América Central y los países del Caribe. Permite también el contacto entre las diferentes instancias de diálogo para el conocimiento de sus actividades, intercambio de prácticas y planes de trabajo sobre temas institucionales y técnicos.
- 7. Saliendo de este cuadro normativo y a fin de cumplir de manera integral, efectiva y eficiente con los objetivos específicos de CESALC, los cuales han sido reafirmados y fortalecidos por los firmantes de la Carta de La Antigua, Guatemala, del 5 de septiembre de 2019, reconociendo así el carácter permanente de CESALC como red regional de interacción y cooperación entre consejos económicos y sociales, consejos de trabajo u otras instancias que lideran el dialogo social en América Latina y el Caribe, sobre la base de la solidaridad y el respeto mutuo, es imperativo la sustentabilidad institucional de la Red CESALC;
- 8. Todos los participantes en este encuentro virtual están de acuerdo con este acercamiento y reafirman su compromiso a las actividades de la red.